



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ**, con sede en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, se apresta a conmemorar el **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, desde su creación, la Institución ha generado una propuesta académica pluralista, orientada a la formación integral de profesionales probos y capacitados en diferentes ramas del quehacer humano, para impulsar el desarrollo socio-económico y productivo del país, en condiciones competitivas y de real conocimiento de los procesos de cambio que precisa la sociedad;

Que, la Asamblea Nacional resalta y reconoce el importante aporte en el ámbito educativo, implementado por la **UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ**, al articular una gestión institucional y curricular en función de los altos intereses nacionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ**, con sede en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, congregada para celebrar el **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que enaltece la noble misión de educar con responsabilidad, compromiso y disposición de servicio a la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de noviembre de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General